



FACPCE SOLICITÓ A ARCA

DECLARACIÓN

DE EMERGENCIA

ECONÓMICA

EN LA COMARCA ANDINA

DEL CHUBUT

Junto a la Cámara de Turismo de la provincia de Chubut
y la Cámara de Comercio del Oeste de Chubut.

El contexto

Los **incendios “de magnitud extraordinaria”** ocurridos en las localidades que integran la Comarca Andina, correspondientes a los Departamentos Futaleufú y Cushamen, **provocaron severos daños materiales, pérdida de bienes productivos, destrucción de infraestructura, paralización de actividades económicas y una abrupta disminución de la capacidad contributiva**

La solicitud

Se solicitó la adopción de **medidas de alivio fiscal**, incluyendo prórrogas de vencimientos, suspensión de acciones de cobro, planes especiales de regularización y otros instrumentos previstos en la normativa vigente, con el objetivo de mitigar el impacto económico-financiero sobre los contribuyentes de la zona afectada.



**Finalmente, la FACPCE y el
Consejo Profesional de
Chubut manifestaron su
disposición para colaborar
técnicamente y aportar la
información que se
considere necesaria.**